



**BOLETÍN
INFORMATIVO**

**DR. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ HUAMANÍ
PRESIDENTE**

¡Credibilidad rumbo al centenario!

Viernes 26 Abr. 2019

Reconoce la dignidad y el respeto a los derechos de discapacitados con celeridad

JUEZA DE FAMILIA DE JUNÍN PRIORIZA DERECHOS HUMANOS A PERSONA CON DISCAPACIDAD



Aplicando la Ley General de persona con discapacidad N° 29973; Las 100 reglas de Brasilia (accesibilidad de personas con discapacidad), Art. 139 de la Constitución Política sobre inmediatez, intermediación, celeridad y tutela jurisdiccional efectiva y en el marco del Decreto Legislativo N° 1384; **la Dra. Miriam Luz Cárdenas Villegas, Jueza del Segundo Juzgado de Familia de la Corte Superior de Justicia de Junín**, en su afán de otorgar el mejor servicio al usuario con discapacidad garantizando un entorno propicio, accesible y equitativo para el pleno disfrute de sus derechos así como generando políticas jurisdiccionales y buenas prácticas en el ejercicio de la función, **en el día emitió sentencia**, declarando fundada la Solicitud de Apoyo y Salvaguardia interpuesta por el padre a favor de su hija con discapacidad, de tal manera que pueda brindar apoyo en el procedimiento administrativo del cobro de pensión como heredera sobreviviente por la muerte de su señora madre.



La Jueza, atendiendo a una respuesta de efectividad y flexibilidad que concierne a los procesos de familia, oralizando la audiencia de actuación y declaración judicial invitó a la Fiscal de Familia Dra. Brenda Molina Cuicapusa, a fin de que Dictamine en el acto de la audiencia dando paso a la emisión y lectura de la sentencia.

El demandante, sus familiares como parte del proceso así como los señores abogados presentes mostraron su satisfacción y refirieron que gracias a este accionar se culminó un proceso que tardó más de dos años; es una buena práctica de compromiso de los jueces del Módulo De Familia que **por primera vez** se inicia en la Corte Superior de Justicia de Junín, la misma que debería ser replicada por los señores jueces del Poder Judicial.



Por día Internacional de la madre Tierra

CORTE DE JUNÍN REALIZÓ CONFERENCIA: “JUSTICIA E INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL”



La Comisión Distrital de Gestión Ambiental de la Corte Superior de Justicia de Junín, presidido por el Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, conocedor de la urgencia y necesidad de implantar una cultura organizacional de preservación y mitigación del medio ambiente en concordancia con la política institucional del Poder Judicial, desarrolló la ponencia magistral “Justicia e Institucionalidad Ambiental”.



Para el desarrollo de este evento se contó con la presencia de la Dra. Nora Flores Peñaloza – Fiscal Adjunta Provincial Especializada en Materia Ambiental; Dr. Rommel Chimaico Córdova – Asesor Legal SERFOR Huancayo y el Ing. Cristian Quispe Navarro – Especialista en Sistemas de Información Geográfica SERFOR Huancayo.





Esta actividad forma parte de Plan de Gestión Ambiental del Poder Judicial y del Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional, y de los integrantes de la Comisión Distrital de Gestión Ambiental de la Corte de Junín, presidido por el Presidente de la Corte e integrado por el Dr. Omar Atilio Quispe Cama – Juez Titular

del sexto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo; Dra. Iris Edith Gómez Bazalar – Juez del Juzgado de Paz Letrado Laboral de Huancayo, y Abog. Lilyan Rivera Ruíz, Coordinadora del área del Registro Distrital Judicial (secretaria técnica).



DESPACHO ITINERANTE SE REALIZARÁ EN DISTRITO DE CULLHUAS

El Coordinador General de la Comisión Distrital del Programa Acceso a la Justicia de personas en condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Neil Ávila Huamán, junto a su equipo técnico, sostuvieron una reunión de coordinación con el alcalde del Distrito de Cullhuas, Sr. Wilfredo Eulogio Sinche, para desarrollar la Feria Itinerante en dicha localidad.



La feria itinerante contará con la participación de diferentes instituciones, como: Poder Judicial, Fiscalía, Defensa Pública, PNP, entre otras, quienes brindarán información de las acciones que realizan a favor de la ciudadanía.

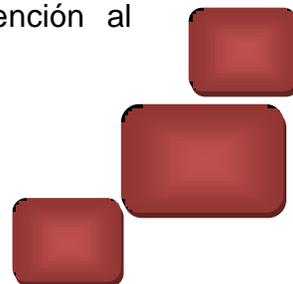


En todo el Distrito Judicial de Junín

CORTE DE JUNÍN MEJORA EL SERVICIO AL USUARIO

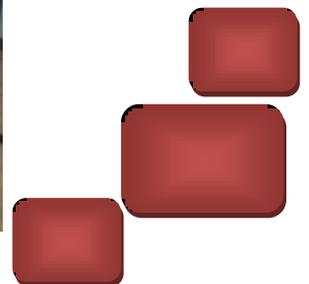


Cumpliendo la política de acercamiento y buena atención al ciudadano, emprendida por el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, y con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía en general, personal de mesa de partes y jurisdiccional de la sede central y sub sedes ubicadas en las ocho provincias de la Corte de Junín, reciben una adecuada capacitación que será reflejada en la excelente atención al ciudadano.





El personal jurisdiccional y de mesa de partes de las provincias de Junín, La Oroya, Tarma, recibieron las charlas – talleres, a cargo de la Unidad de Servicios Judiciales y la Coordinación del Centro de Distribución General, sobre las pautas para una buena atención al usuario, que va desde el saludo, la buena atención, hasta la despedida, para efecto usaran el mismo lenguaje como: recibir con una sonrisa, saludar amablemente, preguntar el motivo de la visita al ciudadano, realizar la atención amable y culminar con la despedida de manera cortés, logrando una buena impresión al usuario.

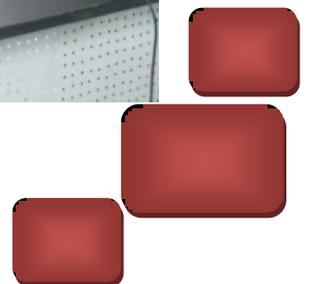




“El buen trato influye en la satisfacción del cliente y cambiando la imagen de la institución, que es uno de los aspectos que debe resaltar en los servidores judiciales de todas las áreas” refiere en cada taller la Lic. Patricia Salazar Aguilar, expositora quién es personal de Mesa de partes de la sede central, encargada de capacitar al personal de todas las sub sedes.

Asimismo, como parte de la difusión del buen trato y la forma correcta de presentar documentos, se ha elaborado material de difusión en la cual se detalla los pasos para evitar errores y no tener demoras en la presentación de un documento.

Por otra parte la Abog. Silvia Sunción, Coordinadora del Centro de Distribución General de la Corte de Junín, mencionó que, culminada las charlas en todas las sedes, se realizará el seguimiento y monitoreo mediante un usuario anónimo, quién será testigo de la correcta atención por parte del servidor judicial.



Módulo Integrado Judicial en Violencia

CORTE DE JUNIN LANZA “LA MINKA JUDICIAL”



La Corte Superior de Justicia de Junín, bajo la presidencia del Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, aplicando la política de celeridad, a través del Módulo Integrado Judicial en Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, recientemente lanzó el sistema denominado “LA MINKA JUDICIAL”, para reducir la cantidad de expedientes que se encuentran retrasados.

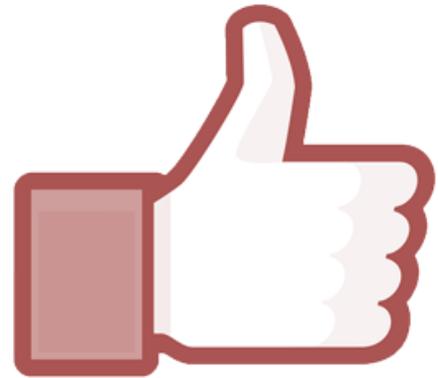
En este accionar participan los secretarios judiciales, quienes cada sábado de manera indistinta y apoyando para reducir la carga procesal, cogen una cantidad de expedientes que tiene escritos atrasados, sin importar juzgado ni secretario, para resolverlo de manera eficiente aplicando sus conocimientos.

Para cumplir con los objetivos de reducir la carga, los secretarios judiciales del módulo programaron realizar esta tarea todos los sábados desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde; se trata de un apoyo solidario entre los servidores judiciales, aplicando el legado de nuestros antepasados como es la Minka, ahora adecuado al sistema de justicia en la corte de Junín.

La máxima autoridad judicial de Junín, expresó la felicitación al personal del módulo integrado de familia, quienes muestran compromiso e identificación con la institución, para reducir el número de expedientes sin resolver; la misma que va en beneficio de personas que acuden en busca de la solución de sus conflictos.



Síguenos en
Facebook



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

Dr. CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI
Presidente de la CSJJU

Oficina de Imagen Institucional

